

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-244) en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química y el departamento de Ingeniería Química a Don José Luis Cortina Pallas con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de Junio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

12713 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Prospección e Investigación Minera y el Departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica a don Luis Gonzaga Pujades Beneit.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-241) en el Área de Conocimiento de Prospección e Investigación Minera y el departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica a Don Luis Gonzaga Pujades Beneit con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de Junio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

12714 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y el departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Jordi Romeu Robert.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-268) en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y el departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a Don Jordi Romeu Robert con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de Junio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

12715 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Juan Manuel O'Callaghan Castella.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-264) en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y el departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a Don Juan Manuel O'Callaghan Castella con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de Junio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

12716 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Juan Manuel Rius Casals.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-265) en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y el departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a Don Juan Manuel Rius Casals con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de Junio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

12717 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 13 de enero de 2003 (B.O.E. de 22 de enero de 2003 y D.O.G.C. de 29 de enero de 2003), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Antolín Fargas, Francisca.
Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas.
Departamento: Departamento de Historia e Instituciones Económicas.
Antúñez Marcos, Serafín.
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento: Departamento de Didáctica y Organización Educativa.
Bel Queralt, Germa Manel.
Área de conocimiento: Economía Aplicada.
Departamento: Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial.
Blanche Verges, César.